

Seguimiento Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano. Corte a 31 de diciembre de 2016

Entidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA.

Vigencia: 2016

Fecha de publicación: 16 de enero de 2017

La UAECOB, en el marco de la transición y ajuste institucional: adelantó la revisión, actualización y ajuste del **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**, esta actualización implicó la revisión de cada uno de los componentes, subcomponentes y de las actividades contempladas en la versión actual.
La publicación en la página web, del nuevo **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**, incluyendo un nuevo componente (Código de Ética) se llevó a cabo el 21 de septiembre de 2016.
Con base en lo anterior la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento sobre esta versión tres (3) del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2016.

Seguimiento 3 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	5	4	80,00	Si bien se cumplió con la meta en relación con la socialización de la metodología del riesgo, por la rotación de personal en las áreas para el nuevo personal incorporado no se adelantó la socialización. El modulo de sensibilización desarrollado por la Oficina Asesora de Planeación con el cual se pretendía llegar al 100% del personal de la entidad no fue implementado. La Matriz de Monitoreo, Revisión y Seguimiento de los Riesgos, sobre la cual se trabajo en el tercer trimestre de 2016, finalmente y no obstante el piloto desarrollado no ha sido implementada. Lo anterior explica en parte el por que no se generaron las alertas tempranas para el reporte del monitoreo a adelantar por los lideres de los procesos, lo cual aunado a la falta de capacitación dificulta la tarea del presente seguimiento.
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	27	3	11,11	De la 27 actividades programadas para este componente, 24 hacen referencia a desarrollos del componente tecnológico. En el replanteamiento del Plan las actividades se proyectaron para ser adelantadas en la vigencia 2017. Lo anterior nos permite concluir que durante la vigencia 2016 el componente tecnológico no fue tocado, si bien una de las causas estriba en la rotación de personal y ajuste institucional, es necesario que la UAECOB asuma con clara decisión los aspectos relacionados con el componente tecnológico, estructurando un plan que permita su concreción en la vigencia 2017. Esta tarea es importante para el fortalecimiento de procesos y procedimientos que dependen de la realización de este componente. Por lo anterior el plan a desarrollar debe ser involucrado dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a formular para el 2017.
RENDICION DE CUENTAS	8	5,92	74,00	Efectuado el replanteamiento del Plan, en relación con las actividades que tocan la página Web de la entidad, es necesario precisar: en la actualidad la entidad cuenta con una página Web a la cual se accede para su consulta y donde se lleva toda la información de acuerdo con los requerimientos de ley, no obstante la entidad trabaja en la estructuración de una nueva página Web que de acuerdo con lo programado entrará en operación en el mes de enero de 2017. Como resultado del seguimiento se pudo establecer que en materia de publicación de contratos esta tarea solo se cumplió hasta el mes de septiembre, información publicada en la web, que por demás no cumple con los lineamientos establecidos para su publicación, el enlace de consulta de la información subida al SECOP se encuentra operando y esta se encuentra al día. Tanto el informe de gestión, como los informes de las encuestas: Satisfacción de usuario, PQRS y encuesta de satisfacción por conceptos técnicos, se publicaron conforme a lo programado. No obstante y en relación con las encuestas la Oficina de Control Interno recomienda que las encuestas y el informe PQRS se incorporen en forma independiente como actividades distintas en el Plan de 2017. Llama la atención que el seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas, no fue objeto de evaluación durante la vigencia 2016 y por lo tanto no se presento el informe de cumplimiento de la estrategia.
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION A LA CIUDADANIA	13	10,99	84,54	Para el periodo objeto de seguimiento se pudo observar que actividades como la realización de caracterización de usuarios y grupos de interés así como la divulgación interna de los lineamientos de la resolución 132 de 2016 "Por medio del cual se reglamenta la figura del Defensor de la Ciudadanía en las entidades y organismos del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", en busca de la eficiencia administrativa de la gestión interna entre las áreas, no fueron adelantadas. En relación con el trámite en línea desde los Súpercade móvil en cuanto a la liquidación y registro de pago para la solicitud del concepto técnico de seguridad humana y contra incendios que emite la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de información misional si bien la entidad dotó de los equipos necesarios para su operación: impresora y computadora portátiles para la atención móvil feria SuperCADE convocada por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a la fecha no se realizó la prueba piloto dado que la feria no se realizo por programación de la Secretaria.
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION - EN ELABORACION	21	17	80,95	La UAECOB cuenta en la actualidad con dos páginas Web. Una que es visible al público y la otra sobre la cual se viene trabajando desde el año 2015 y se espera poner en funcionamiento a finales del mes de enero de 2017. Las actividades contenidas en este componente en relación con la página Web se viene cumpliendo alimentando la información en las dos páginas. Se evidencio el incumplimiento en actividades relacionadas con la elaboración del informe anual con los requerimientos y respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública de la UAECOB y el informe trimestral de la encuesta de percepción frente a la información del portal Web de la Entidad, aspectos para los cuales el área responsable se compromete a implementar en el marco del lanzamiento de la nueva página web.
INICIATIVAS ADICIONALES Código de Ética	3	1	0,00	Incluido como componente No 6 dentro del plan se trazaron 3 actividades de las cuales una se realiza en la vigencia 2016 y las restantes en el 2017, como resultado se expidió la Resolución 989 del 29 de diciembre de 2016, por medio de la cual se reconoce el listado de los gestores de ética de la UAECOB para el periodo 2016 - 2017. Lo anterior se constituye en el punto de partida para generar la dinámica de construcción participativa de un nuevo código de ética para la entidad.
TOTAL	77	41,91	54,43	

APOYO EN EL SEGUIMIENTO	Profesional Oficina de Control Interno	SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA	Jefe Oficina de Control Interno
	NOMBRE : William Ariza Blanco FIRMA: ORIGINAL FIRMADO REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		NOMBRE : Aurora Gómez Torres FIRMA: ORIGINAL FIRMADO REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO